

Guestiones de actualidad

Continúa adelantando la fatigosa labor del examen de actas.

Las exigencias liberales y los legítimos recelos de los que temen ver peligrar sus actas, aun cuando distraen notablemente la atención pública, no son asuntos de suficiente importancia para desvirtuar el interés con que se aguardan las primeras sesiones parlamentarias que se celebren una vez constituidas las dos Cámaras.

No es necesario encarecer la justificación con que es esperada la exposición en el Parlamento de las pretensiones de la Solidaridad.

La importancia del movimiento, las impresiones y comentarios que precedieron a la venida a Madrid de sus senadores y diputados, los anuncios que vienen haciéndose estos días sobre satisfacciones y reformas, son elementos bastantes para despertar algo más que una sencilla curiosidad.

Otros asuntos hay que son mirados con igual interés, porque si es verdad que, en lo que se llama esencialmente político, no tienen el mismo alcance, en cambio son de mayor trascendencia en cuanto a la economía nacional se refiere.

Estos asuntos son los proyectos de carácter económico anunciados por el Gobierno.

Se ha procurado conocer algo la orientación que se da a los proyectos que en la próxima semana leerá al Congreso el ministro de Hacienda, sin que al público haya trascendido la menor noticia.

Y como la virtud de la paciencia no es muy favorita a nuestro carácter, se han hecho circular noticias, rumores e impresiones sin base ni fundamento serio en que apoyarse.

Lo único que se sabe de cierto es que todos los ministros terminaron hace tiempo los presupuestos de su departamento, y que el ministro de Hacienda se ocupa ahora activamente en la confección del presupuesto de ingresos.

Proyectos de Hacienda de carácter económico y propósitos de la Solidaridad, son las dos cuestiones de más importancia que están en el tapete de la actualidad política.

Para ella es toda la atención sólida de la opinión pública. Aquellos otros asuntos, como el de la abstención de los liberales y el de si estos han de disponer de tres ó cuatro actas más ó menos, apenas pasan del salón de Conferencias y de las conversaciones de los interesados.

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación repetidamente han declarado que el Gobierno no tiene que intervenir en tales asuntos. Uno es de la exclusiva competencia de los liberales. El otro corresponde a las comisiones de actas de las Cámaras, las cuales sólo tienen que atenerse a la justicia en sus decisiones.

Por consiguiente, todo cuanto se hable de pactos y componendas no es más que el deseo de los que han perdido en el concepto público y pretenden que compartan con ellos el desprestigio que los inspira confianza por la sinceridad de su conducta.

Solidaridad y proyectos económicos son las dos cuestiones a que está atento ahora el país. Y una y otra quedarán esclarecidas en breve. Hoy se ha constituido el Senado y el sábado lo hará el Congreso. Después de esta última fecha, nadie tratará siquiera de conocer lo que hagan los liberales si no rectifican prontamente el error de permanecer fuera del Parlamento. Sus manejos no significarán nada al lado de la importancia de aquellos asuntos.

EL PRECIO DEL TRIGO

El precio medio general del trigo en los mercados reguladores de Castilla durante la semana anterior, ha sido el siguiente:

Salamanca, 23'97 pesetas los 100 kilogramos; Zamora, 23'63; Palencia, 23'77; Valladolid, 24; Burgos, 23'33.—Precio medio general, 23'54.—Precio medio de la semana anterior, 23'61.—Diferencia en alza, 0'07.

MARRUECOS

El crucero «Jeanne d'Arc»

El crucero francés *Jeanne d'Arc*, procedente de Mogador, llegó a esta capital esta noche.

La guerra en el Rif

Por los confidentes de la plaza se sabe que en Arkekan, donde estaban acampadas las fuerzas del Sultán, se ha entablado un nuevo combate entre éstas y las fuerzas del Roghí.

Hasta ahora no se tienen detalles del resultado de la batalla.

Propósitos de Francia

Paris 22.

Declara el *Petit Parisien* que carece de fundamento el rumor de que Francia tenía el propósito de enviar fuerzas militares para escoltar al cónsul de Francia en Mogador hasta Marrakech.

Solo se propone el gobierno pedir al Sultán que garantice la seguridad de dicho cónsul con una escolta suficiente.

Los reglamentos de la nueva policía

Londres 22.

El correspondiente del *Times* en Tangier cree que hoy quedarán terminados los reglamentos de la nueva policía, redactados en colaboración por el ministro de la Guerra marroquí, el coronel Müller y los oficiales españoles y franceses.

Refuerzos a Saffi.—La colonia francesa

Lánger 22.

Circula el rumor de que tropas de refuerzo serán enviadas a Saffi para escoltar a Baighazi, nom-

brado bajá de Marrakech, y ayudarle a tomar posesión de su cargo.
Las noticias recibidas de Marrakech dicen que la situación sigue siendo la misma.
La colonia francesa de dicha ciudad ha llegado a Saffi.

LA REINA VICTORIA

La *Gaceta* publica hoy el siguiente parte oficial:
«El jefe superior de Palacio dice con fecha de ayer al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros lo que sigue:
«Excelentísimo señor: El decano de los médicos de cámara me dice, en este día, lo siguiente:
«Excelentísimo señor: Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que el excelentísimo señor doctor D. Eugenio Gutiérrez en comunicación de esta fecha, me dice que S. M. la Reina y su augusto hijo el Príncipe de Asturias continúan sin novedad en su importante salud, y que por ello dejará de darse esta parte extraordinario desde mañana.
«De orden de S. M. etc.—Palacio, 21 de Mayo de 1907.—P. El duque de Sotomayor.—Señor presidente del Consejo de ministros.»

Asamblea Nacional de la Producción y Comercio

Segunda sesión

Presidida por el ministro de Fomento, Sr. González Besada, y asistiendo los directores de Agricultura y Obras públicas, señores vizconde de Eza y Andrade, se abrió hoy la sesión a las diez y cinco de la mañana.

Leída por el Sr. Muñoz y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Lafitte dió lectura como ponente de las conclusiones del tema que trata de las reformas aconsejadas por la experiencia en la enseñanza de las Escuelas oficiales de Comercio.

En la ponencia leída se acepta el actual plan de enseñanza completado con la asignatura de Taquígrafía, se expresa la conveniencia de la uniformidad de la enseñanza mercantil y la necesidad de la creación del escritorio mercantil y del estudio de nociones de derecho industrial y legislación obrera. Asimismo se indica que las Escuelas de Comercio deben por su carácter técnico depender del ministerio de Fomento, y que las Cámaras de Comercio deben tener una activa intervención en la enseñanza comercial.

El Sr. Crespo hizo algunas observaciones respecto de la ponencia, a las cuales contestó el señor Prados Urquijo, exponiendo como ponente de la misma el espíritu que ha guiado a los encargados de su redacción, llamando principalmente la atención sobre la necesidad de conceder a las Cámaras de Comercio la alta inspección y una intervención en la enseñanza mercantil, necesaria para que ésta pueda ser debidamente atendida.

El Sr. Lafitte combatió igualmente lo dicho por el Sr. Crespo, y dijo que no hay peligro ninguno en que las Escuelas de Comercio estén bajo el alto patronato de las Cámaras mercantiles, pues esto es ya un hecho, cuyas ventajas están probadas en algunos países, como acontece con la Escuela de estudios superiores mercantiles de París, y en realidad en nuestro país ya lo están con arreglo a nuestra vigente legislación.

Después de intervenir los Sres. Martí y Torrents habló nuevamente el Sr. Prados Urquijo, para indicar la necesidad de una importación de profesores extranjeros que venga a prestar nueva savia a nuestro arcaico profesorado.

Hablaron respecto de este punto los Sres. Sela, Lafitte y Casals, el cual pidió que se incluyera en la enseñanza mercantil el estudio del esperanto, aprobándose dicha ponencia.

Después de unas palabras del Sr. González Besada acerca del procedimiento que había de seguirse en la discusión de las proposiciones presentadas por la sección de Comercio, dió comienzo la lectura de éstas.

El Sr. Muniesa dió lectura de una relativa a que se conceda a las Asociaciones libres una intervención análoga a la concedida a las Cámaras oficiales en la realización de los proyectos que se refieren a la vida mercantil e industrial nacional, pues lo contrario sería una injusta preferencia que convertiría a aquéllas en meros centros de información.

Combató dicha proposición el Sr. Amengual, por juzgar que dicha concesión entraña la desaparición de las Cámaras de Comercio, cuyas facultades nacen de los moldes estrechos a que tiene que sujetarse por virtud de su creación legal.

Se acordó que la proposición pase a estudio del Consejo permanente de producción.

Leió otra proposición el Sr. Madolell, que trata de los obstáculos puestos a la producción, y consecuencia del excesivo gravamen tributario, que alcanza en España cifra superior a la de los demás países, y del gran número de trabas fiscales existentes. Es necesario rebajar las cuotas contributivas y simplificar los procedimientos administrativos, para lo cual hay un camino, el de las zonas neutrales. El Sr. Madolell expuso lo que éstas significaban y las ventajas de su establecimiento.

El Sr. Corella, secundado en sus palabras por los aplausos de gran número de asambleístas, se opuso terminantemente a todo lo que se refiere a zonas neutrales, haciendo suya la opinión sostenida por los agricultores en la última Asamblea agrícola, donde se opusieron a la admisión temporal de las zonas neutrales en lo que respecta a los cereales y demás productos susceptibles de mezcla.

Al final del discurso del Sr. Corella, parte de los asambleístas aplaudieron calurosamente al orador, en tanto que el resto dió ostensibles muestras de protesta.

El Sr. González Besada dió que el espectáculo que presenciaba no era desagradable ni mucho menos, pues mostraba cómo las clases productoras defendían calurosamente los intereses del país; pero que como de iniciarse la discusión habría de alcanzarse una extensión extraordinaria, sería conveniente, en vista de la discrepancia existente, que este asunto vaya al Consejo de la Producción, para que allí, después de un detenido estudio y oídas las reclamaciones de los interesados, pueda resolverse, armonizando toda clase de intereses. Así se acordó por la Asamblea.

El Sr. Granjel dió lectura de una proposición sobre balanza exterior, que fué aprobada por unanimidad.

Se entró en la discusión de las conclusiones de los temas de la sección de Industrias.

El Sr. Rahola leyó la ponencia relativa a la producción manufacturera, obstáculos que contienen su desarrollo y medio de evitarlos, y a los artículos similares de producción nacional y extranjera.

Propuso el Sr. Calderón que de dicha ponencia se segregara todo aquello que se refiere a zonas neutrales y puertos francos, a cuya proposición contestó el Sr. González Besada diciendo que la segregación estaba ya tácitamente hecha, supuesto que el conocimiento de lo relativo a zonas neutrales se había reservado al Consejo de la Producción.

Después de un largo debate, en el que intervinieron los Sres. Rahola, Carbonell, Lafitte, Prados, Urquijo y Barandiarán, se aprobó dicha ponencia.

Igualmente se aprobó el tema del ponente señor

Torres, relativo a los medios de fomentar la industria de minería, con una breve adición del señor Ortiz.

El Sr. Galiano dió lectura de la ponencia que trata de las tarifas de transporte por ferrocarriles. Habló en representación de las Cámaras de Barcelona el Sr. La Rosa, el cual manifestó que las tarifas de beneficios en las tarifas ferroviarias, no debían tener un tono de imposición sino de suplica.

Sobre este tema hablaron el Sr. Carbonell y el Sr. Vila, aprobándose la ponencia.

Fué aprobada por unanimidad la ponencia del Sr. Prados Urquijo, que trata de las primeras materias.

El Sr. Maciá Puigdollé leyó la que se refiere a las reformas que sería conveniente introducir en la enseñanza de las Escuelas oficiales de Artes e Industrias, y a las expediciones de obreros al extranjero.

El Sr. Sela manifestó que no debe fijarse uniformemente el número de obreros que cada localidad ha de enviar periódicamente al extranjero, sino que aquél sea variable como dependiente que es de circunstancias locales.

Intervinieron en el debate los Sres. Martí, Ortaiz, Usualar y Suárez Inclán, aprobándose la ponencia con la inclusión en el acta de un voto particular del Sr. Lafitte. Se levantó la sesión.

Probablemente mañana terminarán las tareas de la Asamblea.

En el caso de que la premura del tiempo no permitiera elegir los vocales del Consejo por la mañana, la elección tendrá lugar en otra sesión que se celebrará a las cuatro de la tarde. A ella asistirá el presidente del Consejo, Sr. Maura, para dirigir un saludo de despedida a los asambleístas.

Los reyes de Inglaterra en Roma

Roma 22.
Procedentes de Nápoles han llegado hoy a esta capital los reyes de Inglaterra, acompañados de la princesa Victoria.
Dichos soberanos viajan de incógnito.—*Fabra.*

BARCELONA

Barcelona 22.

Contrabando de tabaco.—Un ataque.—Nueva estación.—El incendio del teatro Circo.

La policía ha descubierto un importante contrabando de tabaco a bordo del laúd *San Antonio*, matrícula de Torreveja.

A causa del mal estado de la carretera de Mataró se ha atacado un carro, interceptando la circulación y deteniendo 150 vehículos.

El alcalde ha prometido reparar el camino.
Tras de no pocos esfuerzos los carreteros lograron dejarlo expedito.

El gobernador ha marchado a Vellilla de Ebro para inaugurar la estación del ferrocarril. Regresará esta noche.

A instancias del dueño del Teatro-Circo Español, que ha sido incendiado ayer, han sido detenidos el empresario Manuel Suñer, su hijo Salvador, los vigilantes Antonio Folguera, Victoria Palaué y Prudencia Robles, por sospechas de ser autores del incendio.

El denunciante y el empresario sostenían un pleito sobre el teatro.—*Fabra.*

DE ZARAGOZA

El Centenario de los Sitios

Continúan realizando activamente trabajos las comisiones organizadoras del Centenario de los Sitios en Zaragoza.

En la última reunión de la comisión ejecutiva se dió cuenta de haber sido aprobada por el comitarse dió la adjudicación hecha de las obras de cantería de los tres edificios que han de construirse y decorado del Museo de Bellas Artes.

Aprobóse un dictamen de la comisión de obras proponiendo se construyeran las estatuas que han de colocarse en el Museo de Bellas Artes.

Estas serán cinco, representando la Pintura, Escultura, Arquitectura, Arqueología y Comercio.

La comisión aceptó el criterio sostenido por la de obras, para que estas estatuas sean construidas por artistas locales, acordándose que las tres primeras las construya D. Carlos Palao, y las dos últimas, D. Dionisio Lasuén.

El precio de estas estatuas será el fijado en el presupuesto por el Sr. Magdalena.

También se dió un dictamen de la comisión de Obras proponiendo sean construidos los monumentos a los Sitios y a Agustina de Zaragoza, acordándose hacer gestiones cerca de los insignes artistas Sres. Querol y Banillure, para que se encarguen de su construcción.

Facilitóse a la comisión de Obras para que sea la encargada de exigir el cumplimiento de los concursos abiertos y de las concesiones de obras que se hagan.

El presidente de la comisión de Espectáculos y fiestas hizo entrega de 306 pesetas, producto de la función que a beneficio del Centenario se celebró en el teatro Circo.

El presidente de la comisión de Propaganda, dió cuenta de los acuerdos que dicha comisión había tomado, siendo aprobados.

Estos acuerdos fueron:

Abrir entre los litógrafos locales un concurso con libertad de asunto y tintas para la confección de un cartel pequeño.

Y anunciar un concurso entre todos los artistas del mundo para la confección de un cartel grande anunciador de las fiestas del Centenario.

Los republicanos progresistas y la Solidaridad

Ayer se reunió nuevamente en el domicilio del doctor Esquerdo la Junta nacional del partido progresista, examinando diferentes asuntos de actualidad en la política republicana.

Así como de las relaciones del partido progresista con los demás partidos republicanos, la Junta acordó estar a la expectativa en tanto se desentelara los incidentes ocurridos en la Unión republicana y aquellos a que puedan dar lugar las Asambleas convocadas.

Esta tarde terminará sus sesiones la Junta y hará públicos sus acuerdos.

El senador republicano por la provincia de Lérida, D. Eusebio Jover, jefe del partido progresista en Cataluña, asistió a la sesión de ayer con objeto de manifestar su extranjería ante el acuerdo adoptado acerca de Solidaridad catalana.

El Sr. Jover no cree que la Solidaridad sea reaccionaria y menos antipatriótica, sino un movimiento nacional independiente de los partidos, del cual espera grandes beneficios para España, y puesto en el dilema de optar entre la Solidaridad y el partido progresista, se separa de sus antiguos correligionarios para cooperar, siempre como republicano, a las campañas parlamentarias y de propaganda de la Solidaridad.

La semana en Londres

Señor Director de EL CORREO:

El acontecimiento más notable de la semana ha sido la función religiosa celebrada en la iglesia española de Saint-James, el viernes, en acción de gracias por el natalicio del Príncipe de Asturias.

El aspecto del hermoso y espacioso templo era brillantísimo, contribuyendo a ello el que los representantes del rey Eduardo y de los príncipes de la Casa Real, así como los embajadores, ministros y personal de las respectivas embajadas y legaciones, asistieron de uniforme.

En el presbiterio ocuparon puestos, del lado de la Epístola, el Arzobispo de Westminster y el embajador de España, y del lado del Evangelio, el Lord Chamberlain, vizconde Althorp, en representación del rey; Sir W. Carington, en la de los príncipes de Gales; Major Malcolm Murray, que representaba a los duques de Connaught, y los demás representantes de los príncipes de la Casa Real.

También estaba con ellos el príncipe Alejandro de Battenberg, hermano de la Reina de España, quien llevaba la gran cruz de Carlos III, que también lucían el Lord Chamberlain, el embajador de España y el de Francia, Sr. Cambón.

En la nave central estaban en primera fila los embajadores y sus señoras, siguiendo después los ministros, encargados de Negocios, cónsules, etc., y en el otro lado, el Lord Mayor y los sheriffs, el personal de la embajada de España, representante del ministro de Negocios Extranjeros y todo lo más distinguido de la colonia española y la sociedad londinense.

Las tres naves de la iglesia estaban totalmente llenas.

Ofició el párroco, Canon Gildea, y dió la bendición el Arzobispo.

La música del *Pater Noster*, *Ave María* y el *Te Deum*, fué magnífica y muy bien ejecutada por la brillante capilla de la iglesia. Al terminar la ceremonia religiosa, tocó el órgano la Marcha Real española.

En la puerta del templo ondeaban juntas las banderas española e inglesa.

Como también se solemnizaba el mismo día el cumpleaños del Rey de España, estuvo la embajada de fiesta.

El rey Eduardo envió al maestro de ceremonias, coronel Dawton, a felicitar al embajador, y también estuvo en la embajada con el mismo objeto el príncipe Alejandro de Battenberg.

Los señores de Villa Urrutia dieron un espléndido almuerzo, al que asistieron, además de los embajadores, su hermana la señora de Castro y las señoritas de Villa Urrutia, el cónsul general Sr. Torroja y su señora, D. Alfonso de Zulueta con la suya, el vicecónsul, el agregado militar y la señora de Manzano, el capitán Chacón, jefe de la comisión naval; el representante del Banco de España Sr. Jauralde, el presidente y secretario de la Cámara de Comercio Sres. Llanos y Amigo, y los agregados Sres. Churrua y Peña.

La mesa estaba profusamente adornada con exquisitas flores, sobresaliendo magníficos ejemplares de rosas la *France*. El menú fué digno de la fiesta, así como los ricos y variados vinos.

El embajador brindó en frases entusiastas y patrióticas por los Reyes y Príncipe de Asturias, y los comensales apuraron el exquisito champagne elevando, a la par que la copa a los labios, el corazón al cielo haciendo votos por la felicidad de la patria y de la familia real.

Por la tarde, y durante algunas horas, estuvieron los salones de la embajada concurrenciosos, porque la colonia en masa acudió a visitar a los embajadores, con motivo de la solemnidad del día, siendo todos obsequiados con ricas golosinas, emparedados, champagne, té, etc., etcétera, y saliendo todo el mundo encantado de la amabilidad del representante de España y su bella consorte, que en tan corto tiempo han sabido conquistarse las simpatías y el cariño de los españoles residentes aquí y de lo más selecto de la sociedad inglesa.

E. Stone.

Londres, 19 Mayo.

VIAJE DEL DUQUE DE OPORTO

Anoche, a las nueve y media, marchó en el rápido de Lisboa el duque de Oporto.

En la estación le fueron tributados al príncipe lustuano honores militares por el batallón cazadores de Madrid.

En el andén despidieron al duque de Oporto el Rey, el ministro de Estado, el embajador de Portugal, las autoridades y muchas distinguidas personas.

CONFERENCIAS DE ARTE

Bronces clásicos

La conferencia que dió el domingo último en el Museo de Reproducciones artísticas D. Castro María del Rívoro, tuvo por objeto continuar el estudio de los broncecillos clásicos, y versó sobre el Museo de Bellas Artes.

Empezó el conferenciante poniendo de relieve el valor histórico y artístico de los productos de la industria en Grecia y Roma, las fuentes a que es hoy dable recurrir para su conocimiento, entre las cuales tiene principal importancia el riquísimo arsenal de objetos encontrados en Pompeya y Herculano, acerca de cuya historia hizo una breve digresión, señalando el carácter helénico que presentan estos utensilios.

El estudio de la casa pompeyana, como antecedente necesario para el estudio del ajuar y su decoración, dieron motivo al Sr. Rívoro para hacer mención de varias esculturas, entre ellas del Fano bailarín de Nápoles y del encontrado en Jumilla y que hoy figura en el Museo de Berlín.

Después se ocupó de los asientos usados por los griegos y romanos, haciendo mención de las *sellae del solium* ó *tronos*, de la *silla curvi*, y por fin del *biellium* que pudo dar a conocer detenidamente ante una hermosa reproducción del Museo.

Entre las mesas de que los antiguos se valieron cita el *abacus*, la *mesa delphica*, el *trapezophorum* y el *tripode*, cuyas condiciones y uso explicó, así como las de los lechos llamados *lectus genialis*, *cubicularius*, *lucubrationis* y *trichinarius*.

Mostró reproducciones de variedad de objetos

curiosos, como la *strigilla*, que era una raedera con que los gladiadores y atletas se limpiaban del polvo y de la tierra que manchaba su cuerpo, el cual llevaban engrasado para dificultar el ser asidos, y a cuyo uso puede servir de comentario la célebre figura de Lysipo, llamada el *Apocryomenos*.

Al tratar de la balanza (*bilancia*), expuso el conferenciante sus orígenes orientales y las modificaciones que en ella introdujeron los romanos, que según todas las probabilidades fueron los inventores de la romana (*campana*), de la cual presentó un ejemplar, haciendo notar su perfección y la tendencia artística que se observa de dar al *pilon* (*pondus*) la figura de una divinidad, que en el ejemplar de referencia es un busto de Diana.

Los sistemas de alumbrado empleados por los antiguos, fueron objeto de una interesante disertación, en la cual trató de los procedimientos primitivos de antorchas y hachas de cera y sebo (*candelae cereae* y *sebacae*), bien pronto caídos en desuso, salvo en algunas ceremonias tradicionales, por la aplicación de las lucernas de aceite, cuyas formas describió relacionando esta materia con el alumbrado público y privado en Roma, acerca del cual adjugó algunos textos y referencias. Los candelabros (*candelabrum*) ó soportes en su grande variedad, y los lampadarios donde se colgaban las lucernas portátiles, así como la *laterna* ó farol con tubo de vejiga, tela engrasada ó vidrio, fueron los puntos con que dió fin a su conferencia el Sr. Rívoro, que fué por ella muy aplaudido.

Comisión de Actas del Congreso

Vistas públicas

Anoche se celebró la vista de las actas de Navalcarnero, Ronda e Ibiza.

La primera fué impugnada por el candidato derrotado, alegando los datos que expuso en el Circulo liberal.

Sostuvo la legalidad de la elección el diputado electo, Sr. Azopardo, aduciendo datos probatorios de las exageraciones expuestas por su contrincante.

El acta de Ronda fué impugnada por el señor Tenorio, aun cuando no lució como candidato, pues se retiró de la lucha días antes de la elección.

Y la de Ibiza impugnó el Sr. Garjón y la defendió el diputado ministerial Sr. Martínez Contreras.

Actas dictaminadas

En la reunión que esta tarde ha celebrado la comisión de actas, han acordado dar dictamen favorable en las de la circunscripción de Alicante, tercer lugar de las de Valencia, y en las de los distritos de San Felú de Llobregat, Tarazona, Saldafia, Pastrana y Vitoria. A estas dos últimas se ha anunciado la presentación de voto particular al dictamen.

ASAMBLEA DE CORCHO-TAPONEROS

En la segunda sesión de esta Asamblea, celebrada anoche, se leyeron y aprobaron varios proyectos de conclusiones, que se unificarán para ser discutidos en las sesiones próximas.

Por unanimidad se aprobó una proposición encaminada a gestionar la prohibición absoluta de toda clase de tapones metálicos, por considerarse perjudiciales para la salud.

También fué aprobada otra solicitando del Gobierno que conceda a los corcho-taponeros representación en la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Con esto han terminado su cometido las ponencias, y en la sesión de esta noche comenzarán a discutirse los temas.

De otros periódicos

Las elecciones de 1905

De *El Mercantil Valenciano*:
«El *Diario Universal* se ha propuesto demostrar el absurdo de que las elecciones generales de 1905, hechas por Montero Ríos y García Prieto, fueron modelo de legalidad, escurridisima y honradez, y pretendiendo conseguirlo publica, en forma de folletín, las quejas de los candidatos contra los gobernadores, elevadas a la Presidencia del Consejo de ministros, y su resolución por el presidente.»

«Las pruebas aducidas por el periódico de Romanones en demostración de que las elecciones de 1905 fueron modelo de legalidad, demuestran todo lo contrario; son pruebas en contra, y para convencerse de ello basta leer las quejas de los candidatos, los nombres de los mismos y las resoluciones del presidente.»

«Se trataba de algún gran cacique con distrito propio? Pues era atendido en todo lo necesario para asegurarse el triunfo.»

«Se trataba de personalillos de cuarta y quinta fila, sin patrones muy influyentes y al propio tiempo interesados personalmente en el triunfo del candidato quejoso? Pues el gobernador de la provincia, según el presidente, se había ajustado en todo a la ley enviando delegados a los Ayuntamientos y suspendiendo alcaldes y concejales, y los jueces se habían limitado a cumplir con su deber dictando autos de procesamiento en cuantos casos había indicios racionales de delito.»

«Para deshonrar a aquellas elecciones, bastan los escándalos inauditos ocurridos en la misma capital de la Monarquía. Para conocer el gran número de amaños, falsedades, coacciones y atropellos cometidos por aquel Gabinete titulado liberal, hay que recurrir a la colección de los periódicos conservadores, republicanos y carlistas. Con decir que Montero Ríos y García Prieto lograron eclipsar la fama del Inmortal Romero Robledo, está dicho todo.»

ROBO DE UNA CAMPANA

En *La Concordia* de Vigo leemos:

«En la mañana de ayer, al ir a celebrarse misa en la capilla de San Honorato, se notó la desaparición de la campana de la misma.»

Presimes que ésta fué robada en la noche del sábado, aun cuando, según otras versiones, debió ser en la del viernes.

Los autores de la hazaña se han valido, según las señales que allí se observan, de una escalera de mano para subir al tejado, haciéndolo por uno de los lados, en la parte posterior del edificio. Siguiendo luego por el cumulo, llegaron a la torrecilla de la campana, la que les fué fácil desprender del cepo y demás piezas de su sostenimiento, por hallarse éstas muy deterioradas.

Una vez conseguido el objeto, fué arrojada la campana desde el tejado,

Información telegráfica

EXTRANJERO

Las islas Carolinas arrasadas

Sydney (Australia) 21. Se ha recibido un despacho refiriendo que las islas Carolinas han sido arrasadas por un huracán el día 30 de Abril último, pereciendo 200 indígenas.

Los daños materiales son considerables

Revolución en San Salvador

Nueva Orleans 21. El general Zelaya, presidente de Nicaragua, telegrafía al congreso de su país que acaba de estallar una revolución en San Salvador.

El movimiento es dirigido por Prudencio Alfaro

exvicepresidente de la República y ministro del Interior.

Las próximas elecciones portuguesas

Lisboa 21. Los periódicos refieren que probablemente las elecciones de diputados tendrán lugar el día 2 de Diciembre, y que las Cortes se reunirán el día 2 de Enero de 1908.

Nuevo gobernador del África alemana

Berlín 21. Mr. Schuckmann, consejero íntimo, ha sido nombrado gobernador del África alemana del Sudoeste, en sustitución de Mr. Lindequist, que pasa a ocupar la subsecretaría de Estado en la oficina de Colonias.

Una huelga

Mulhouse 21. Los carpinteros han acordado la huelga general.

Rebelión en Turquía

Paris 22. Telegrafos de Constantinopla dan la noticia de que varias tribus árabes que habitan los territorios comprendidos entre los ríos Tigris y Eufrates se han sublevado contra Turquía, proclamándose independientes.

Huelgas agrarias.—Cuarteles asaltados

Milán 22. En toda la provincia de Lombardia se están reconvirtiendo de un modo alarmante las huelgas agrarias.

Ayer, en el pueblo de Milliane, los gendarmes detuvieron a tres conocidos agitadores. Al enterarse los huelguistas, éstos, en número de 2.000, asaltaron los cuarteles donde se alojaban las fuerzas de gendarmería.

Con este motivo se entabló una tremenda lucha, en la cual hay que lamentar muchas desgracias. Los campesinos consiguieron desarmar a los gendarmes, saqueando los cuarteles e hiriendo a los presos.

De Milán han salido en un rápido numerosas fuerzas de tropas de línea.

El embajador de España y el Municipio de Londres

Londres 22. El embajador de España ha dirigido una carta al lord alcalde de Londres en la que le agradece, en nombre de S. M. el Rey Alfonso, su despacho de felicitaciones enviado con motivo del nacimiento del heredero del Trono.

Añadió el Sr. Villanarrita que S. M. D. Alfonso conserva entre sus más gratas recuerdos la cariñosa y entusiasta acogida de que fue objeto en Londres, a cuya ciudad desea felicidad y prosperidad eternas.

Barco a pique

Belgrado 22. Un buque conduciendo a pasajeros se ha ido a pique cerca de Pocheratz, pereciendo no unas veintiseis personas, en su mayoría mujeres y niños.

La crisis vinícola en Francia

Paris 22. El Consejo de ministros celebró esta mañana en el Eliseo la aprobación de un proyecto de M. Caillaux, ministro de Hacienda, que éste dejará mañana sobre la mesa de la Cámara. Dicho proyecto de ley tiene a remediar a la actual crisis vinícola.

También el general Piquart, ministro de la Guerra, anunciará a la Cámara que el reclutamiento de los reclutas de 1903 ha sido fijado para la segunda quincena de Julio.

PROVINCIAS

Las fiestas del Pilar

Conseguencias de un milagro.—Desfile de peregrinos.—Expedito cívico

Zaragoza 22. La afluencia de curiosos que desean ver a la enferma María del Rosario es tan enorme, que ha sido necesario montar guardias para regular el acceso a la hospedería.

El milagro de la Virgen ha provocado varios choques entre los incrédulos y creyentes.

Un individuo que se atrevió, en la plaza del Pilar, a afirmar en alta voz que no creía en tal milagro, fué acometido por varias mujeres que le valieron de lo lindo, teniendo necesidad los guardias de intervenir para librar al infortunado de las manos de las entusiasmadas devotas.

En el mercado también se suscitó otra disputa que degeneró en riña, entre unos tratantes que

negaban autenticidad a la curación y varios peregrinos. El desfile de éstos por el templo del Pilar ha continuado durante todo el día.

Las autoridades eclesiásticas han comisionado a varios médicos para que dictaminen en un expediente clínico que se sigue, para probar la veracidad del milagro.

Noticias varias

Los emigrantes de Béjar

Béjar 22. Los obreros comisionados por los emigrantes bejaranos han escrito una carta a éstos, en la cual se lamentan que por los informes enviados de España, el gobierno paraguayo les ha tratado como gente sospechosa.

La persecución de que fueron objeto fué tan tenaz que los comisionados se vieron obligados a regresar a Buenos Aires.

Ciclista muerto

Vitoria 22. Al regresar ayer de Bilbao en bicicleta dos empleados del Banco de España, uno de ellos, llamado Juan Ruiz, cayó de la máquina, sufriendo una fuerte conmoción cerebral. Conducido a un caserío próximo, ha fallecido en la mañana de hoy. El finado era estimadísimo en la población.

En Castellón

Castellón 21. Por suponerse complicados en los últimos sucesos, han sido detenidos el correspondiente de la Sociedad Editorial de España, D. Angel Yáñez, y el presidente de la Juventud republicana, D. Enrique Dalto.

Los republicanos pretenden organizar un paro general y cierre de tiendas para mañana; que es el día señalado para celebrar el Ayuntamiento su primera sesión bajo la presidencia del nuevo alcalde, D. Carlos Esperadí.

El gobernador ha adoptado algunas medidas para dejar garantida la libertad de todos.

El Sr. Soriano.—Pasos militares

Valencia 22 (920 t.). En el correo de hoy ha marchado con dirección a Madrid D. Rodrigo Soriano, despidiéndose en la estación solamente los redactores de *El Radical*, por ignorarse su viaje.

Según practicándose los pasos militares por las tropas de la guarnición.—Mencheta.

VIDA TEATRAL

Madrid

PARIS.—Anteayer reapareció en el concurrencioso teatro de París el transformista Donini, tan apreciado del público madrileño.

Fuó recibido con grandes aplausos. Ha introducido algunas novedades en su trabajo y continúa realizando maravillosas transformaciones con suma gracia e incomparable rapidez.

Obtuvo un gran éxito con *Un viaje de novios*, y otro, no menor, como *Ventriloquo*.

Ha debutado también en el teatro la *troupe* Gorgeyts, siendo muy aplaudida en sus variados y notables ejercicios.

GRAN TEATRO.—En la presente semana se verificará en este teatro el estreno de la revista en un acto, dividido en dos cuadros y un prólogo, original de aplaudidos autores, titulada *La brocha gorda*, en la que toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote, el resto de la compañía y coro general.

ESLAYA.—Mañana jueves se verificará el beneficio de la tiple señorita Carmen Calvo, con el siguiente programa:

A las ocho y media, *La señora capitana*; a las nueve y media, *El lagar* (estreno); a las diez y tres cuartos, *Enseñanza libre*; a las once y tres cuartos, *Ruido de campanas*; *La cama de matrimonio* y *El cuartel de caballería* (estreno).

Extranjero

«TIERRA BAIA EN PARIS.—Se ha verificado en la Gran Opera de París el ensayo general—que allí es el verdadero estreno—de la ópera de La Borne, *La Catalana*, adaptación musical, como es sabido, de *Tierra baja*, del insigne Gálmerá.

Los cuatro actos agradaron mucho, particularmente el tercero.

Mlle. Grandjean y M. Muratore lograron muchos aplausos en un hermoso dúo.

Dirigido con acierto la orquesta M. Vidal, y se estrecharon cuatro lindas decoraciones.

LAS OPOSICIONES A CORREOS

Por real orden del ministerio de la Gobernación, se ha dispuesto que los acuerdos de los Tribunales sobre aprobación de los opositores a plazas de Correos, se tomen por mayoría de votos.

También se ha declarado que perderán todo derecho y serán excluidos de la oposición, los individuos que no se presenten al reconocimiento facultativo y a los ejercicios en las fechas para que han sido citados, a menos que se lo impidiese causa legítima, que ésta se haya manifestado al Tribunal antes de la hora en que comienza la sesión respectiva, acompañando las pruebas que acrediten la imposibilidad del opositor para concurrir aquel día, y si fuese por enfermedad, que se haya solicitado la comprobación de ésta, a expensas del interesado, por el médico que designe el Tribunal, expresando, al efecto, las señas de sus domicilios.

En todos estos casos dependerá su admisión en segundo llamamiento, ó su eliminación de las listas, del acuerdo del Tribunal respectivo, en vista de las pruebas aducidas ó del informe facultativo.

El jueves 23, a las ocho y media de la mañana, se celebrará en el salón de sorteos de la Casa de la Moneda el sorteo de los opositores al Cuerpo de Correos, para determinar el orden en que han de ir actuando.

Los ejercicios de oposiciones comenzarán el 5 de Junio. Los opositores son 2.700 en Madrid y 600 en provincias.

Las fiestas del Corpus en Granada

Trenes baratos

Por los reducidísimos precios de 32 pesetas en segunda clase y de 20 pesetas en tercera, podrá hacerse el viaje de Madrid a Granada y regreso, utilizando el tren especial de ida y vuelta, que saldrá de la estación de Atocha el próximo día 23 a las 12'55, para llegar a Granada el día 29 a las 9'40. De Granada saldrá al regreso el día 2 de Junio a las 20'30, para llegar a Madrid al día siguiente a las 17'35.

A iguales precios podrán utilizar este tren los viajeros procedentes de Aranjuez, Castillejo, Temblaque, Villacañas, Alcázar, Argamasilla de Alba, Manzanares y Valdepeñas.

NOTICIAS

Anoche se celebró en el Centro de Estudios Sociales la anunciada velada organizada por los carlistas en honor de las minorías parlamentarias de su partido.

Al acto asistieron varias señoras. Los Sres. Llorens, Salaberry y algunos otros pronunciaron discursos, dedicando entusiastas frases a doña Berta de Rohan, por ser ayer su santo y ensalzando a la Solidaridad catalana.

Habiendo sido declarada cesante por falta de licitadores la subasta celebrada para la instalación de la calefacción por vapor en el ministerio de Gracia y Justicia, se ha dispuesto se celebre nueva subasta, con sujeción al mismo pliego de condiciones y modelo de proposición que rigieron para la anterior, insertos en la *Gaceta* de 14 de Abril último, señalándose para dicho acto el día 3 de Junio próximo, a las doce, en la subsecretaría del ministerio.

El viernes 24 del actual, a las cuatro de la tarde, darán principio las oposiciones a las plazas de aspirantes de primera clase del Tribunal de Cuentas del Reino, celebrándose los ejercicios por el orden en que figuran en lista los opositores.

Han sido agraciados con la gran cruz de Isabel la Católica el jefe de la sección del Protocolo del ministerio de Estado, Sr. Heredia y Livermore; el gobernador de Zaragoza, Sr. Tejón y Marín; y el gobernador de Sevilla, Sr. Guzmán.

La Asamblea de Unión republicana se reunirá el próximo domingo, a las nueve y media de la mañana, en el Frontón Catalán.

LA UNICA CASA QUE VENDE los anteojos

Roca de Precisión: J. Dubose, óptico. Calle del Arsenal, números 19 y 21.

El lunes próximo, a las diez de la noche, dará una conferencia en el Ateneo, el secretario de embajada Sr. Antón del Olmet, sobre la Solidaridad catalana.

El presidente del Senado ha obsequiado con un lunch a los periodistas que se dio lugar a la información de la alta Cámara.

Ha llegado a Madrid la delegación francesa que forma parte de la comisión internacional de los ferrocarriles transpiráticos.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—22 de Mayo de 1907.

Estado.—Reales decretos de personal. Gracia y Justicia.—Reales decretos de Instructivo.

—Real orden jubilando a D. Cleto Santiago Sánchez, registrador de primera clase de Valladolid.

Guerra.—Real decreto aprobatorio del adjunto reglamento para regular la situación, sueldos y personalidad jurídica en el ejército de los presuntos dementes.

—Real orden dictando reglas para facilitar la tramitación de los expedientes sobre abono, fuera de filas, de las pensiones de cruces vitales de las clases e individuos de tropa.

—Otra relativa a expropiación de terrenos para el ensanche de la Fabrica de pólvoras y explosivos de Granada.

Hacienda.—Real decreto nombrando vocal nato de la Junta de Aranceles y Valoraciones al presidente de la Liga Nacional de Productores.

Gobernación.—Real decreto nombrando inspector general de la Policía de Barcelona, Gerona y la frontera francesa a D. Francisco Muñoz y Rodríguez.

—Real orden disponiendo que los acuerdos de los Tribunales sobre aprobación de los opositores a plazas de Correos se tomen por mayoría de votos.

SENADO

Sesión del 22 de Mayo de 1907

Con gran concurrencia en los escaños y tribunas se abre la de hoy a las tres y media, bajo la presidencia del general Azcárraga. Entre los senadores asistentes halláanse los prelados de Badajoz, Orense, Jaca, Seo de Urgel, Slón, Astorga, Madrid-Alcalá y Cartagena. Los senadores visten de etiqueta. En el banco azul los señores ministros de Estado y Guerra.

ORDEN DEL DIA

Se discute y se aprueba el dictamen de la comisión de Actas proponiendo la admisión de los señores marques de Benicarló, Samprún, Paris Mencheta, Jiménez de la Serna, Hinojosa y Poveda.

El juramento

Puestos en pie todos los concurrentes a la Cámara, comienza el acto de tomar juramento a los senadores.

Los primeros que juraron fueron los secretarios interinos señores conde de Barnar, Sánchez Albornoz, marqués de Cubas y Gullón.

A continuación juraron algunos de los prelados. Prometieron los Sres. Labra, Sardá y D. Odon de Buen.

El Sr. Labra saluda al Senado y manifiesta que aunque por el reglamento se han visto obligados a prometer fidelidad a la Monarquía, su acto no quebranta en nada los ideales que persiguen.

Elección de secretarios

Léanse los artículos del reglamento referentes a la elección definitiva de secretarios.

Procede a la votación, resultando elegidos definitivamente los señores conde de Barnar, Sánchez Albornoz, marqués de Cubas y D. Edoardo Gullón. (Entra en el salón el ministro de Gracia y Justicia, de uniforme.)

Discurso del presidente

El señor Presidente declara constituido el Senado. Recuerda que ocupó el elevado sitio por tercera vez y expresa su agradecimiento por la distinción con que le ha honrado S. M. el Rey.

Otorga el concurso de su buena voluntad y espíritu de recta justicia. Mi vida política—añade—es de ello garantía.

La constitución del Senado observaré que es por esta vez extraña, pues existe un nuevo elemento y se halla ausente otro que confío no tardará en volver.

Aunque afiliado a un partido, debo recordaros que antes que mis opiniones políticas está el reglamento, que cumpliré fielmente. Y os pido que asistáis a las sesiones y que discutáis los asuntos con el mismo espíritu de justicia que yo he de poner desde aquí.

No olvidéis que lo que aquí se dice repercute en toda España y aun en el extranjero, y nunca será excesiva la seriedad de juicio de que habéis hecho siempre gala.

Recuerda el nacimiento del Príncipe de Asturias y dirige su entusiasta enhorabuena a la familia real.

Y concluye solicitando la cooperación y la benevolencia de los señadores. (Coy bien en toda la Cámara.)

El señor conde de Esteban Collantes felicita al Gobierno por haber roto contra las costumbres y corruptelas a que se estaba acostumbrado. El señor ministro de Estado agradece la felicitación y asegura que el actual Gobierno ha añanzado más el sistema parlamentario.

La Administración de justicia

El señor ministro de Gracia y Justicia sube a la tribuna, leyendo el proyecto de ley de reforma de Administración de justicia en los Juzgados municipales.

La comisión de actas

Procede a la elección definitiva de la comisión permanente de actas, resultando elegidos los señores conde de Peñalver, conde de Torrecaza, Alvarez Gutarro, Montajo y Rica, conde de Vilches, Arias de Miranda y Calbetón.

Sortéanse después las secciones y se levanta la sesión a las seis y diez.

CONGRESO

Sesión del 22 de Mayo de 1907

Abrese la de hoy a las dos y media de la tarde, presidiendo el Sr. Dato.

En el banco azul el ministro de la Gobernación y poco después el Sr. Maura.

La Cámara algo más animada que los días anteriores.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes de las comisiones de actas e incompatibilidades, siendo proclamados los Sres. Ariza, Mejías, García Lamas, Navarro Reverter (D. Vicente), Belver, Ugarte, Sáiz, Calabug, Roselló, Rodríguez, Pacheco, La Caica y Miranda.

Acta de Bilbao

Se da lectura al voto particular suscrito a este

dictamen por los Sres. Alvarado y Salvatella, que encargan de su defensa al Sr. Corominas.

El Sr. Pinós, de la comisión, espera conocer las razones en que los firmantes del voto se fundan para impugnarlo.

El Sr. Corominas: Al impugnar las elecciones de Bilbao he de hacerlo con tanta más razón cuanto que los solidarios desamamos que el país está representado en el Parlamento por los que realmente sean electos, y además porque ocupa la cabeza de ese banco azul el Sr. Maura, que siendo ministro de la Gobernación con el Sr. Silveira hizo unas elecciones que se acercaron a la verdad y a la justicia.

Con estos antecedentes es triste que haya que registrar en las elecciones de Bilbao algo brutal y asqueroso que atenta al decoro de la Cámara.

Nosotros, partidarios de Solidaridad, queremos que aquí vengan los legítimos representantes del país. Por eso a los carlistas que han venido al Parlamento no los ha traído Solidaridad, sino los votos de sus electores, que siendo una fuerza en el país deben tener aquí representantes.

En Bilbao está dividida la población en dos clases: capital y trabajo. Los capitalistas dedican su trabajo a la compra de votos, pero no a la fundación de escuelas ni a obras de caridad en beneficio de los obreros.

Solicita que se abra una información pública para que se compruebe la compra de votos y las ilegalidades cometidas.

El Sr. Pinós estima que en lo manifestado por el Sr. Corominas no hay nada que represente impugnación del dictamen, y bien lo demuestra el hecho de que no haya apoyado ese voto particular ningún individuo de la comisión de actas, porque saben positivamente que no hay razón alguna que justifique la protesta. Se habla de compra de votos, pero nada hay que lo compruebe.

Merece el Sr. Iglesias, jefe del partido socialista español, toda clase de respetos; pero no es culpa nuestra que no reúna número bastante de votos para venir al Parlamento.

Respecto a que los capitalistas de Bilbao no se ocupan de obras benéficas, he de hacer notar al señor Corominas que precisamente los padres del diputado electo Sr. Ibarra han dado dos millones de pesetas para fundar obras benéficas en Bilbao, y su hijo sigue el mismo camino. (Muy bien en la mayoría.)

El Sr. Corominas insiste en que ha habido compra de votos, y hace notar que mientras allí se llevan al Ayuntamiento solo socialistas, republicanos y liberales, con exclusión de los conservadores, en las elecciones de diputados a Cortes siempre sale triunfante un conservador.

El Sr. Pinós rectifica brevemente.

El señor ministro de la Gobernación: No he de entrar en el fondo de ese voto particular, pero sí me he de permitir lamentar la ausencia del Parlamento de una importante minoría que en su día será la primera en reconocer que no hay motivo alguno de agravio por las cuestiones electorales.

Viniendo al caso concreto de Bilbao, aun suponiendo cierta la compra de votos, nada podía hacer el Gobierno, porque el asunto sería de la competencia de los tribunales de justicia.

Lamentando no poder acceder a lo que el señor Corominas pide, estima que debe ser desechado el voto particular.

El Sr. Corominas declara que el Sr. Pareza ha hecho público que se compraban votos y cree que de oficio debió proceder el fiscal para el esclarecimiento de los hechos.

El señor ministro de Gracia y Justicia: Abundando en las mismas ideas que S. S. respecto a condenar la compra de votos, he de añadir que se están siguiendo en Bilbao causas relacionadas con las elecciones, y que el fiscal podrá apreciar si son ciertas las denuncias del Sr. Pareza.

Una votación nominal pedida por republicanos y solidarios, es desechado el voto particular por 143 votos contra 15.

Es proclamado diputado en votación ordinaria el Sr. Ibarra.

Acta de Arnedo

El Sr. Alvarado defiende el voto particular suscrito al dictamen.

Las elecciones actuales—dice—han tenido un carácter especial, sin duda porque, según el Gobierno había dicho, necesitaba para importantes proyectos que había de traer a la Cámara de una mayoría numerosa y batalladora, y para conseguirlo no ha dejado de echar mano de ninguna clase de medios, según ha dicho el ilustre patriarca de las libertades españolas, señor marqués de la Vega de Armijo. (Murmuros en la Cámara y tribunas.)

Habéis dado un peso atrás en materia electoral como lo demuestra la destitución de alcaldes y la suspensión de concejales, nombramiento de delegados, etc.

Los delegados se han nombrado a mill'aves... El señor ministro de la Gobernación: ¿Cómo? El Sr. Alvarado: A millares. Yo lo demostraré oportunamente. Sólo por ese envío de delegados ha podido triunfar el candidato conservador.

El Sr. Ibarra, por la comisión, impugna el voto particular para manifestar que nada hay que represente gravedad en la elección de Arnedo, pero el delegado a que se alude no se excedió en el ejercicio de sus funciones.

El señor ministro de la Gobernación: Es singular la forma con que se quiere atacar al Gobier-

LA CONDESA DE ARRAN

POR

Sir F. SMITH

bras, que el corazón de su compañero se conmovió, pues esto mostraba que el príncipe era más sensible al dolor de ser vendido que al peligro que le amenazaba.

Esta aventura les había entristecido a los dos... y salieron silenciosamente de la capilla cogidos del brazo.

Durante la cena, en Pinkie House, anunciaron al príncipe que una diputación de señoras de la población solicitaba el permiso de presentarle una carta de felicitación por su llegada a Escocia.

Carlos y Crawford cambiaron una mirada de inteligencia.

—¿Sin duda admite Vuestra Alteza Real a esas damas?—dijo el último.

La carta fue leída en alta voz por el pretendido ministro. Ella expresaba una conmovedora fidelidad por la causa del príncipe, la más completa adhesión a su persona.

Carlos, como era natural, dió una respuesta apropiada a las circunstancias.

—Y ahora,—añadió el orador de la diputación,—permitame Vuestra Alteza Real presentarle esta copa para beber en honor de las damas escocesas, la misma copa, según se dice, en que bebió vuestro antepasado Jacobo VI, cuando pasó por aquí para ir a tomar posesión del trono de Inglaterra. Que sea esto un feliz augurio para el éxito de vuestra expedición.

Acercándose este hombre a la mesa cogió una botella de vino del Btín y echó una porción de su contenido en la copa, que era real-

mente antigua y pudo haber servido en la ocasión que él había citado; después de lo cual se arrojó para presentarla a aquel a quien quería hacer su víctima.

El príncipe la tomó maquinalmente. Crawford observó que la mano del viejo hipócrita temblaba cuando vió la copa en la del príncipe.

—Sírvese Vuestra Alteza, en vez de beber en esa copa, aceptar esta otra que es un presente de las damas de Edimburgo,—exclamó Crawford, quitando aquella de las manos de Carlos.—Justo es que el don de la hermosa de la capital sirva para beber en honor de las hermosas de Pinkie-House.

Carlos con una sonrisa dió su consentimiento, y recibiendo otra copa de manos de su oficial de guardias, bebió a la salud de las damas escocesas.

La que Crawford había arrebatado con tanta destreza de sus manos fué inmediatamente entregada por él al anciano Saunders, cirujano de Leith que continuaba siguiendo a sir Allan Glencairn por todas partes, y el cual salió del aposento llevándosela.

XXII

El semblante del fingido ministro expresaba gran contrariedad al salir del aposento a la cabeza de las inocentes jóvenes que, sin sospecharlo, habían servido de instrumento para su horrible designio.

En el momento que salía de la casa fué detenido por una partida de highlanders que le condujeron a un aposento situado en una parte retirada de la quinta en donde los lairds de Hinton, de Lindsay y Crawford le aguardaban ya.

Un estremecimiento involuntario recorrió todos sus miembros al ver los severos rostros de los oficiales.

Conoció que estaba descubierta y que sus horas estaban contadas; pero resolvió presentarse con la frente atrevida a los que le interceptasen.

—¿Por qué se me ha detenido, señores?—preguntó con voz dulce.

—Únicamente para que contestéis a una sencillísima pregunta—respondió Crawford.

—¿Una pregunta?—dijo el hipócrita, que tuvo un rayo de esperanza.

—Sí; ¿qué merecen los que envenenan a su príncipe? ¿Es preciso contestar por vos? La muerte; debéiselle tratar como a perros ó lobos furiosos. ¡Miserable!—añadió.—¿Qué motivo ha podido inducirlos a cometer un acto cuya vergüenza ó infamia recaería sobre Escocia?

—¿Soy inocente!—exclamó el prisionero.—Conducidme delante de su alteza. Juro que soy inocente, que no había nada más que vino en la copa; vos me la visteis llenar.

—¿Quién ha hablado de la copa?—dijo el laird de Hinton.—Vuestros temores os venden. Saunders entró en la pieza seguido de un highlander que llevaba un platillo; en este había la copa y dos vasos: el uno, lleno de vino en apariencia, y el otro, de un líquido verde oscuro que despedía un olor fuerte como el del acónito.

—¿Y bien!—preguntó Crawford con impaciencia.—¿El resultado?

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 12, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 14° sobre 0. A las doce de la tarde, 22° sobre 0. A las cuatro, 18° sobre 0. La máxima fue de 26° sobre 0. La mínima de 10° sobre 0. El barómetro marca 702 mm.—Variable con tendencia a lluvia.

VERDADEROS DIAMANTES INALTERABLES AL CARBONO

Imitación superior é inalterable de los diamantes, perlas y piedras finas de color. ÚLTIMAS NOVEDADES 2, Nicolás María Rivero, 2 (ANTES CEBADEROS). (NUEVO CLUB) Frente á las Calatravas

PAULA CORSETERA de la REAL CAMARA

CORSÉS DE LUJO.—CARMEN, 10, PRAL. MUNILLA.—DENTISTA Operaciones absolutamente indoloras. Desengaño, 10 trip. Consulta, 9 m. á 6 t.

HOTEL. Calle de Granada, 1, frente á los cuarteles de los Docks. Con baño, cochera, cuadra, lavadero y jardín. Para tratar, Carrera de San Jerónimo, 15, Sr. Marqués. De 12 á 3 de la tarde.

Almacenes de Sta. Cruz. Véase an. 4.ª plana

CHARADA

Los versos de prima dos, que tú un poeta excolente, en España, por desgracia, conoce muy poca gente. No le pasa así á Modesto, el cual se halla acatarrado, y tercia cuatro primera cuando tiene un tomo al lado. En cuanto va una visita, la pasa á la biblioteca y la emplea á recitar las obras del gran poeta. Ahora, que los lee muy mal, pues los destrozó de un modo, cual lo hiciera su criado, llamado de apodo el todo. L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana.)

Solución á la charada anterior PAN TI CO SA

CULTOS

Santo de mañana.—La Aparición de Santiago, Apóstol; Santos Desiderio y Antón, Obispos; Juan, mártir; Florencio, monje, y el Beato Andrés Bobola.

Funciones para mañana

APOLLO.—A las 8 1/2.—Cinematógrafo nacional.—A las 9 1/2.—El pollo Tejada.—A las 10 1/2.—La gente serena.—A las 11 3/4.—Cinematógrafo nacional. ZARZUELA.—A las 7.—(Sección vermouth de moda).—Ninon.—Mr. Alberts y Miss Bella de Hero con sus 14 osos pelados.—A las 9 1/2.—La rabalera.—A las 10 1/2.—Ruido de campanas.—Mr. Albert y Miss Bella de Hero con sus 14 osos pelados.—A las 11 3/4.—Ninon. GRAN TEATRO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—Sin comercio ni beberlo.—A las 9 1/2.—La edad de hierro.—A las 10 1/2.—Los chicos de la escuela.—A las 11 3/4.—El estudiante. COMICO.—A las 7.—(Sección vermouth).—Casta y Pura.—Tupinamba.—A las 9 1/2.—El músico ambulante.—A las 10 3/4.—La fca del ole.—A las 11 3/4.—La hostería del Laurel. PARIS.—A las 9.—3.ª Gran Gala.—Reunión de la alta sociedad madrileña.—Programa selecto, por la compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish. A las 4 1/2.—Matinée de moda infantil.—Programa variado, tomando parte el celebrado transformista Domin. LARA.—Automatas Narbón.—Secciones desde las 6 de la tarde.—Marta la hechicera (magia).—La tienda del montañés (estreno).—Corrida de toros.—Cinematógrafo. CENTRAL KURSAAL.—(Gran compañía internacional de variedades).—A las 9.—Espectáculo selecto.—Grandes atracciones. (Véanse los carteles). RECREO SALAMANCA.—Ayala, i, Castellans, 10.—Espectáculo de tarde: patines, cinematógrafo, etc.—Jueves, sábados infantiles, miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín. SALÓN DE LA LATINA. (Calle de Toledo).—Gran variedad en películas.—Exito colosal de los notables artistas Genes Duo, Mahatma, Rivas y Pay-Pay.—Sesiones desde las cinco de la tarde. OLYMPIA CINEMATOGRAPH (Luchana, 6).—Gran cinematógrafo.—Sesiones desde las 4 de la tarde.—Películas y vistas de gran actualidad. IMPRENTA DE EL CORREO

no por su intervención en las últimas elecciones. ¿Qué hay muy pocas actas con protestas? Pues dicen que es porque muchos candidatos se asustaron de los preparativos. ¿Que sin discusión se aprueban más actas que en otras Cortes? Pues á eso replican que es porque hubo un pacto electoral con los liberales. Pero asoma un delegado que un gobernador envía en uso de su derecho, y en seguida se dice que lo mismo ha pasado en toda España. Es triste que hasta por personas de alta significación se sponga la intervención de la Guardia civil en tal forma que en unas provincias, según ellos, ha habido más guardias que los que hay en toda España. Hoy mismo la prensa de gran circulación dice que yo he destinado 300 alcaldes de real orden, y se pretende fundar en datos oficiales cuando de ellos resulta que solo se han removido 250. En futuras discusiones, no ahora, se verá claramente que no es tan fácil decir ciertas cosas ante quien puede contestarlas é impugnarlas que hablar de ellas aparte. Se ha acusado al Gobierno de no haber querido luchar en Cataluña, dejando aquellos distritos abandonados á la Solidaridad. ¿Acaso es una injusticia, pues los que no han parecido por allí más que en tres distritos han sido los liberales y demócratas. ¿Dónde estaban durante las elecciones? En cambio nosotros los conservadores hemos tenido candidatos en Lérida, Tarragona, Gerona y Barcelona, candidatos que han sido derrotados, á pesar de que algunos eran objeto de especial afecto por el Gobierno. No es cierto tampoco que para sus proyectos quisiera el Gobierno fabricarse una gran mayoría. Si su número es grande, es precisamente porque siendo siempre fuerte en el país el partido conservador, aumentó su importancia después del Gobierno de los liberales, y ha obtenido los sufragios de los electores. En cuanto al cargo de que no se han obedecido las indicaciones de la Junta Central del Censo, ningún fundamento tiene, pues se ha obedecido en lo que era privativo de ellos; pero no se podía llegar por desos suyos á modificar la ley electoral. ¿Que se han destituido alcaldes? Es cierto, pero se ha hecho en virtud del art. 49 de la ley electoral, sin faltar á él. No hubiera sido pequeño el triunfo del Sr. Alvarado si hubiera podido demostrar que yo había faltado á la ley. Queda por saber si la medida fue oportuna ó inoportuna. ¿Han visto S. S. alguna vez que con anterioridad al período electoral no se destituyan alcaldes? ¿Es que todos dimiten espontáneamente? ¿Ignoja alguien cómo se cursan esas dimisiones? Cuando el Gobierno tomó el acuerdo de cumplir el art. 49, se habían recibido solamente 36 dimisiones de alcaldes. Además el Gobierno tuvo en cuenta, para adoptar aquel criterio, que estaba obligado á mantener el orden y necesitaba poner al frente de los Ayuntamiento autoridades que merecieran su confianza. En cuanto á incapacidad ó suspensión de concejales, en el ministerio de la Gobernación no se ha resuelto un sólo expediente de esta naturaleza. Preguntaba el Sr. Alvarado si se había derogado la real orden del Sr. Maura de 1903 sobre nombramientos de delegados, y de contestarle que no sólo no la ha derogado, sino que he recordado la necesidad de su cumplimiento y he autorizado á los gobernadores para nombrar delegados. Señálenme algún caso en que un delegado se haya excedido en sus funciones, y el Gobierno lo corregirá. No se han nombrado delegados á millares, Sr. Alvarado, sino algunos, muchos menos seguramente que los liberales nombraron en 1905, á pesar de que procuraron dejar de ello en los centros oficiales los mejores rastros posibles. Ya vendrá el debate general, y en él quedará palpablemente demostrado que estas elecciones no representan un retroceso, como el Sr. Alvarado ha dicho, sino, por el contrario, que el Gobierno ha perseverado en el camino de sinceridad electoral que inició el Sr. Maura. (Muy bien en la mayoría.) El Sr. Alvarado insiste en que aunque no sea ilegal el uso de la ley electoral en su art. 49, el haber abusado del mismo es prueba de los atropellos que el Gobierno quería realizar, viniendo á reforzar esta creencia que se nombraron muchos delegados. El ministro de la Gobernación: Tal vez el nombramiento de delegados haya influido en la tranquilidad con que se han desarrollado las elecciones, pues sólo en Barcelona y Vitoria hubo dos ligeros motines. Es mucho más noble usar la ley para destituir alcaldes que no forzarlos á dimitir por ciertos procedimientos. En votación nominal, pedida por los demócratas é independientes, es desechado el voto particular por 124 votos contra 25. En votación ordinaria es aprobado el dictamen y se proclama diputado al Sr. Mancebo Igan. Se suspende la sesión. Son las cinco y media.

En las siete y veinte se reanuda la sesión y se leen varios dictámenes de la comisión de actas. Presidió el marqués de Mochales.

FIRMA DEL REY

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra: Admitiendo la dimisión presentada por el teniente general D. Tomás Bouza del cargo de capitán general de Canarias, fundada en motivos de salud. Nombrando para esta vacante al teniente general D. José March, que se halla de cuartel. Disponiendo que el inspector médico de primera clase, D. Gonzalo Armendáriz, cese en el

cargo de inspector de Sanidad militar de la primera región, y pase á situación de reserva, á petición propia. Promoviendo al empleo de inspector médico de primera clase al de segunda, D. Luis Oms y Mirabell. Idem al id. de segunda clase al de tercera, don Eduardo Sánchez Capelastegui. Concediendo el mando de las comandancias de Carabineros de Gulpúzoa y Cáceres, respectivamente, á los tenientes coroneles D. Federico Escarot y D. Juan Maldonado Hernández. Idem á los coroneles de Artillería D. Miguel Goded, D. José de Llano, marqués de Llano, y don José Brull, el cargo y mandos, respectivamente, de director del Parque regional de Valladolid y regimiento de artillería de montaña y sitio. Indultando de la pena de muerte, impuesta por el delito de asesinato, al soldado Gregorio Galán del Verbo. Un procesado irascible En la sección primera se vió esta tarde un juicio de una causa seguida contra un sujeto que fué absuelto por el Tribunal. Nuestro hombre, al verse libre, trató de agredir á unos guardias que declararon en el juicio, por entender que lo habían hecho en contra suya. Detenido el irascible individuo, fué conducido al Juzgado de guardias, donde al registrarle se le encontró un revólver.—W.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

CONCURSO DE GANADOS Y MAQUINARIA AGRÍCOLA

Inauguración oficial Esta tarde á las cuatro se verificó en los terrenos de la Moncloa, donde está instalado el Concurso de ganados y maquinaria agrícola, la inauguración oficial de éste. Desde las tres de la tarde acudió numeroso público, entre el que se veían distinguidas y elegantes damas. El paso central y la mayoría de las instalaciones estaban adornados con multitud de banderolas nacionales. Las instalaciones donde se encuentran los ganados expuestos, están formadas por artísticos cercos de madera rústica. Poco antes de las cuatro, hora señalada para la inauguración, llegaron á la Exposición el ministro de Fomento y el director general de Agricultura, señor visconde de Eza. En la puerta principal recibieron al Sr. Besada y al director de Agricultura los señores de la comisión organizadora del concurso, duque de Vergara, marqués de la Frontera y otros. El ministro y sus acompañantes empezaron á visitar las instalaciones, uniéndose á ellos D. Segismundo Moré, que con su familia se encontraba allí. Reunidos todos, fueron visitando detenidamente los diversos tipos de ganados expuestos en el concurso. Entre las instalaciones que fueron visitadas más detenidamente por el ministro, fué una en la que se exponen varios tipos de ganado vacuno y lanar, que son descendientes de las parejas que regaló al Estado D. Tiburcio Castañeda, donación que le costó á dicho señor 150.000 pesetas, habiéndose reproducido dichas reses en las Granjas del Estado en gran número. A las seis de la tarde se retiró el Sr. Besada de la Exposición, siendo despedido por la comisión organizadora. Contra la costumbre en otros actos de la misma clase, no ha habido hoy discursos. A la hora en que abandonamos la Moncloa, la concurrencia al concurso es muy numerosa.

CAPEA EN GETAFE

En el vecino pueblo de Getafe, entre las diferentes fiestas que todos los años se celebran en honor de su patrona la Virgen de los Angeles, sobralan las bárbaras capes de reses bravas. Ayer se celebró una de dichas capes, y como siempre, ocurrieron unas cuantas desgracias, de las que fueron víctimas varios de esos gozillos aspirantes á eminencias colodadas. En la salvaje fiesta se corrieron nada menos que 20 toros, los cuales se hartaron de repartir golpes entre los aficionados. Los heridos de más importancia fueron dos, uno que recibió varias heridas en la cabeza y un tazo en el escroto, y otro que sufrió una conmoción cerebral. Ambos, después de curados, pasaron en grave estado al hospital de San José, en Getafe.

TRIBUNALES

Audiencia

Un «fiel» criado Martín García estaba de criado en casa de la marquesa de Pinohermoso y un día tuvo la ocurrencia, aprovechando la ausencia de sus amos, de zompar un mueble y sustrajo varios encajes y otros efectos, tasados en 14.400 pesetas. De los objetos robados pudo recuperar la marquesa varios, valuados en 676 pesetas. Por estos hechos, que los calificó hoy el fiscal de la sección segunda como constitutivos de un delito de robo con abuso de confianza, del que es autor el procesado, y la agravante de abuso de confianza, pidió el representante de la ley se le impusiera la pena de ocho años de presidio. Terminación de un juicio El Jurado que actuó ayer en la sección cuarta en la causa seguida por homicidio, contra Manuel Batanero, dictó hoy veredicto de inculpabilidad para el procesado. El fiscal pidió revisión de la causa por nuevo Jurado, accediendo á ello la Sala.

Derecha de la Reina doña María Cristina: archiduque Rugenio de Austria, lady Bunsen, teniente general Verbach von Avamar, señora de Rumbold, Sr. H. E. Adams, marquesa de Nájera, primer introductor de embajadores, conde de Pié de Concha. Iguerdá de la Reina doña María Cristina: Príncipe Raniero de Borbón, duquesa de San Carlos, lord William Cecil, señora Wingfield, Sr. Rumbold, Chambelan Szmargaczemsky, duque de Plasencia. Al acto de imponer mañana la cruz de la Victoria al Príncipe de Asturias, concurrirán las reales personas, clases de etiqueta y el Gobierno. El Sr. Pidal, como presidente de la comisión de Asturias, pronunciará un discurso, al que contestará el Rey.

SUCESOS

Atropellada por un automóvil.—Esta mañana, al intentar cruzar la plaza de San Marcial Josefa Neira, tuvo la desgracia de ser alcanzada por un automóvil, propiedad de D. Juan Manuel Urquijo. Conducida la atropellada á la Casa de Socorro del distrito de Palacio, fué curada de varias heridas que fueron calificadas de gravísimas. El chauffeur, Justo Hurtado Valdívieso, que guiaba el automóvil citado, fué detenido por un guardia municipal y conducido á la Comisaría. Intento de fuga.—Ayer fué detenido por un guardia civil, en el momento en que intentaba cambiar un billete falso de 50 pesetas, un individuo que dijo llamarse José González. Conducido al Gobierno civil, el comisario general de policía, Sr. Millán Astray, conoció en seguida al detenido, que resultó ser un antiguo huésped suyo del hotel de la Moncloa, apodado el Isidro. Cuando más distraídos estaban los funcionarios del Gobierno tomando la filiación del prójimo, éste salió de estampa de la habitación echando á correr escaleras abajo. La confusión que en aquel momento se produjo en el Gobierno civil fué indescritible. Los guardias, porteros y empleados lanzáronse en persecución del fugitivo, dándole alcance en el portal del edificio. Después de amarrado convenientemente el Isidro, fué encerrado con toda clase de precauciones en uno de los calabozos. Un atraco.—Ramón Heredia, cochero de punto, ha denunciado al Juzgado de guardia que esta madrugada, en el callejón de Leganitos, fué atracado por dos individuos, que le pusieron junto á la boca un pañuelo cloroformado. Al recobrar el conocimiento notó la falta de 13 pesetas en metálico, una cartera con documentos y el reloj de bolsillo. Al pasar más tarde por la plaza Mayor creyó reconocer á los dos sujetos que le habían atracado y pidió la detención de los mismos, quienes han negado toda participación en el hecho.

EN EL ATENEO

Anoche dió en el Ateneo, ante un numeroso público, una conferencia la señora Pardo Bazán, disertando sobre el distinguido escritor francés M. Brunnetiere y su conversión al catolicismo. La conferenciante, que conoció y ha tratado á Brunnetiere, enumeró la serie de metamorfosis que el alma del eminente escritor francés experimentó antes de penetrar de lleno en la fe católica. M. Brunnetiere—dice la señora Pardo Bazán—fué durante toda su vida un espíritu batallador y sincero, y sobre todo un hombre científico que desechó siempre el excepcionalismo. La concurrencia tributó muchos aplausos á la conferenciante, la cual prometió tratar en su próxima conferencia acerca de la personalidad de Brunnetiere como crítico y sociólogo.

DE LA CORTE

El Rey con el príncipe Arturo de Inglaterra y acompañamiento de séquito y Escolta Real, ha visitado esta tarde los cuarteles del Conde Duque y María Cristina, donde se alojan las fuerzas de Húsares de la Princesa y de Pavía y los regimientos de las Navas y Saboya. El Rey y el príncipe Inglés han quedado satisfechísimos de la visita. El príncipe Arturo ha concedido condecoraciones á algunos de los jefes y oficiales. La princesa Beatriz y la Infanta doña Isabel, fueron esta mañana en automóvil á Aranjuez. Esta noche, en el sudexpreso, saldrá para Inglaterra el príncipe Arturo de Connaught, á quien despedirá el Rey en la estación. Esta mañana llegaron á Madrid la condesa de París y su hija la Princesa Luisa de Orleans. En la estación las esperaban la Reina doña María Cristina y el archiduque Rugenio. La condesa de París y su hija saldrán mañana para Francia. Se alojan en las habitaciones de la planta baja del Real Palacio. Esta noche á las ocho se celebra en Palacio un banquete de 40 cubiertos en honor del coronel del 16 regimiento de lanceros Ingleses y de un oficial del mismo cuerpo, que se hallan en Madrid. De dicho regimiento es coronel honorario Su Majestad el Rey. Los puestos principales de la mesa, son los siguientes: Derecha del Rey: Princesa de Battenberg, mister Bunsen, embajador de Inglaterra, Lady Cecil, señor Evelyn Gran Duff, dama de guardia con Su Majestad la Reina doña María Cristina, Sr. Charles Wingfield, general Boado. Iguerdá del Rey: Infanta Isabel, ministro de Estado, señora de Grant Duff, coronel de húsares de la Princesa, Gongh; Sr. G. Hope Vera.

VALORES DE SOCIEDADES

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, O/O, VALORES DE SOCIEDADES, ACCIONES, OBLIGACIONES, AYUNTAMIENTO DE MADRID, DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID. Includes entries for Banco de España, Banco Hipotecario de España, etc.

Balance del día Esta tarde ha quedado constituido el Senado. El presidente, general Azcárraga, pronunció un breve discurso, que fué acogido con generales muestras de simpatía, encareciendo la importancia de la misión que corresponde al Senado. En la sesión de hoy se verificó también la elección definitiva de secretarios y de la comisión de actas, y el ministro de Gracia y Justicia dió lectura al proyecto de reforma de los Juzgados municipales. En la sesión del Congreso se han discutido hoy las actas de Bilbao y Arnedo. La primera la impugnó el republicano solidario Sr. Corominas y la defendió en nombre de la comisión el Sr. Piniés; la segunda fué combatida por el Sr. Alvarado y defendida por el Sr. Isasa. En ambas discusiones intervino el ministro de la Gobernación para defender la política electoral del Gobierno. El Sr. La Cierva aprovechó esta ocasión para lamentar la ausencia de la Cámara de la minoría liberal, y negar resueltamente que el Gobierno haya hecho ningún pacto con los liberales antes ni después de las elecciones. Refiriéndose concretamente á éstas sostuvo que se han inspirado en el mismo criterio de sinceridad que las que en 1903 dirigió el señor Maura, como le prueba que el Congreso ha aprobado, sin discusión, más actas que en ninguna otras Cortes anteriores. El ministro de la Gobernación, ocupándose de la estadística que publica algún periódico relativa á suspensión de alcaldes de real orden, ha manifestado que no vale la pena de ser rectificada ahora, cuando dentro de pocos días se ha de tratar con amplitud este asunto en el Parlamento. Respecto á los rumores de un próximo arreglo con los liberales, teniendo como base gestiones del Gobierno para la anulación ó declaración de gravedad de algunas actas, contestó que carecían de fundamento. Añadió que el Gobierno dignamente no podía realizar actos de esa naturaleza. A las diez de la mañana se celebrará mañana en el Congreso la vista pública de las actas de Madrid. La minería republicana de esta Cámara se reunió hoy á última hora de la tarde para tratar de estas actas. Los Sres. Salmerón y Coromina han conferenciado esta tarde en el Congreso con el ministro de la Gobernación, para pedirle telegraficamente al gobernador de Gerona sea puesto en libertad un redactor de La Costa de Levante por un trabajo periodístico. La Gaceta de hoy publica dos reales decretos del ministerio de Estado admitiendo la dimisión al embajador de España cerca del rey de Italia, D. José Brunetti y Gayoso, duque de Arcos, y nombrando para sustituirle á D. Juan Pérez Caballero y Ferrer. El ministro de Marina, á quien correspondía hoy el despacho con S. M., no ha ido á Palacio por encontrarse indispuesto. El ministro de Fomento pondrá mañana á la firma del Rey el decreto acerca de la colonización interior.

Balance del día

Esta tarde ha quedado constituido el Senado. El presidente, general Azcárraga, pronunció un breve discurso, que fué acogido con generales muestras de simpatía, encareciendo la importancia de la misión que corresponde al Senado. En la sesión de hoy se verificó también la elección definitiva de secretarios y de la comisión de actas, y el ministro de Gracia y Justicia dió lectura al proyecto de reforma de los Juzgados municipales. En la sesión del Congreso se han discutido hoy las actas de Bilbao y Arnedo. La primera la impugnó el republicano solidario Sr. Corominas y la defendió en nombre de la comisión el Sr. Piniés; la segunda fué combatida por el Sr. Alvarado y defendida por el Sr. Isasa. En ambas discusiones intervino el ministro de la Gobernación para defender la política electoral del Gobierno. El Sr. La Cierva aprovechó esta ocasión para lamentar la ausencia de la Cámara de la minoría liberal, y negar resueltamente que el Gobierno haya hecho ningún pacto con los liberales antes ni después de las elecciones. Refiriéndose concretamente á éstas sostuvo que se han inspirado en el mismo criterio de sinceridad que las que en 1903 dirigió el señor Maura, como le prueba que el Congreso ha aprobado, sin discusión, más actas que en ninguna otras Cortes anteriores. El ministro de la Gobernación, ocupándose de la estadística que publica algún periódico relativa á suspensión de alcaldes de real orden, ha manifestado que no vale la pena de ser rectificada ahora, cuando dentro de pocos días se ha de tratar con amplitud este asunto en el Parlamento. Respecto á los rumores de un próximo arreglo con los liberales, teniendo como base gestiones del Gobierno para la anulación ó declaración de gravedad de algunas actas, contestó que carecían de fundamento. Añadió que el Gobierno dignamente no podía realizar actos de esa naturaleza. A las diez de la mañana se celebrará mañana en el Congreso la vista pública de las actas de Madrid. La minería republicana de esta Cámara se reunió hoy á última hora de la tarde para tratar de estas actas. Los Sres. Salmerón y Coromina han conferenciado esta tarde en el Congreso con el ministro de la Gobernación, para pedirle telegraficamente al gobernador de Gerona sea puesto en libertad un redactor de La Costa de Levante por un trabajo periodístico. La Gaceta de hoy publica dos reales decretos del ministerio de Estado admitiendo la dimisión al embajador de España cerca del rey de Italia, D. José Brunetti y Gayoso, duque de Arcos, y nombrando para sustituirle á D. Juan Pérez Caballero y Ferrer. El ministro de Marina, á quien correspondía hoy el despacho con S. M., no ha ido á Palacio por encontrarse indispuesto. El ministro de Fomento pondrá mañana á la firma del Rey el decreto acerca de la colonización interior.

VALORES DE SOCIEDADES

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, O/O, VALORES DE SOCIEDADES, ACCIONES, OBLIGACIONES, AYUNTAMIENTO DE MADRID, DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID. Includes entries for Banco de España, Banco Hipotecario de España, etc.

Table with columns: Pesetas nominales negociadas, 4 por 100 perpetuo, 5 por 100 amortizable, CARRILES SOBRE EL EXTRANJERO, FRANCO NEGOCIADOS, LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS. Includes entries for Paris, Londres, and various financial instruments.

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, O/O, VALORES DEL ESTADO, 4 POR 100 PERPETUO, 5 POR 100 AMORTIZABLE, CARRILES REPR. DE TITULOS. Includes entries for Titulos de la Serie F, B, C, D, etc.

BOLSA

Cotización Oficial del 22 de Mayo de 1907

PARA casas de campo, jardín, playa, patios, terrazas, garitas, butacas, sillerías de junco y mimbre, mesas, veladores, rinconeras, maceteros, cestas para flor, viaje, compra y otros mil caprichos.—Véase esta casa, primera en su clase en España.—MARIANO V. GARCIA, Costanilla de los Angeles, núm. 1, Madrid.

PLAZA CELENQUE 1

Casa de esquina á la calle del Arsenal, se traslada la Exposición de muebles de ebanistería y tapicería y se realizan con precios ventajosos todos los comedores, despachos y alcobas que hay en el almacén de la calle Peligros, 7, entrada Jardines, 40, de A. VALLEJO, fabricante. Talleres, Paseo de San Vicente, 4.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

ENCAJES ALMAGRO

Los más baratos, bien confeccionados y de mayor novedad, son los de la CALLE CARRETAS, 37, entr.º. Juegos para sábana, mantelerías y toda clase de artículos de linaje.

No compre nadie sin visitar primero esta casa.

CORSES

La casa mejor surtida en toda clase de CORSES, confeccionados y de medida.

A. DE CODES

FUENCARRAL, 60 Y ROMANONES, 2

LA MARAVILLA

DE LAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR

THE FOX VISIBLE

SE HACEN TRADUCCIONES Y ESCRITOS A MÁQUINA

4.—POSTAS.—4

Emplastos Perforados Americanos

DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETÁ ENCARNADA

del Dr. WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, torceduras, contusiones, etc.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca de Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

KOLA

DEL DOCTOR HECKEL

Neurastenia, ahogo cardíaco, debilidad, exanguinación, convulsiones, diarreas crónicas, atonía intestinal, dispepsia, gastralgia y adinamia

VINO DE KOLA DEL DOCTOR HECKEL

Una copa de licor después del almuerzo y otra después de la comida.

COMPRIMIDOS DE KOLA DEL DR. HECKEL

Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Electrolizador Tommasi

Para la preparación de plomo esponjoso aplicable á todos los sistemas de acumuladores.

La gran plasticidad del plomo obtenido facilita su aplicación sobre los electrodos de los acumuladores. Su extremo estado de división le permite transformarse rápidamente en peróxido de plomo, bajo la acción de la corriente eléctrica.

Un precio de coste no excede nunca de DIEZ PESETAS por tonelada con el envío de este aparato, y aún queda reducida á menos de una CHARTA PARTÉ si se emplea plomo argentino en su preparación.

Para más detalles, dirigirse á M. Vincenseux, 56, rue de L'Orangerie, Versalles (Seine-et-Oise) ó bien al autor, en París, Avenue de l'Italie, núm. 22.

ACCESORIOS PARA Automóviles y bicicletas

Mestre y Blatgé

Piezas sueltas.—Agencia exclusiva de los faros y linternas

DIELTZ

y de los ejes para ciclos, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.

5, rue Brunel, París

Dirección telegráfica: MESBLA-PARIS

WHISKY

EL MEJOR LICOR ES EL QUE LLEVA LA MARCA MAY DEW

cuyo propietario en Glasgow es el señor CULLEN & WANNOP

De venta en los principales cafés y colmados.

¡ESTREÑIMIENTO!

FRUTA JULIEN

LAXATIVA-REFRIGERANTE

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, la náusea y gases.

De venta en las principales farmacias.

A los que sufren del estómago

prescriben y recomiendan los médicos el digestivo GARDANO, sálix estomacal anti-gastrálgico, aprobado por la Facultad de Medicina.—De gusto exquisito y seguros resultados en las dispepsias, gastralgias, acedias, peso, inflamación y dolor del estómago, vómitos del embarazo, inestabilidad y constipación y primer orden, para vigorizar el estómago y normalizar sus reacciones.

Rafael Alfonso Y COMPAÑIA

304, Calzada del Principe Alfonso, 304 HABANA

Isa de Cuba.—Apartado Correos, 623 CABLE CRUZ



COMPANIA BOVRI

Provedora de la Marina y del ejército británico y QUE ES BOVRI?

BOVRI es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne.

BOVRI tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha.

BOVRI por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo los niños que á los niños, ancianos, debilitados y enfermos.

Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones. Domicilio social: Old Street, London, E. C.

EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

recomiendan los médicos especialmente el Jarabe y Pasta de Pierre Lamouroux

PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES deberá exigir el público la firma y señas del inventor

Pierre Lamouroux FARM.—45—RUE VAUVILLIERS—45—PARIS

Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y á su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las molestias que sufren entre las edades de cuatro á diez años.

El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se resaca continuamente la nariz, se pone pálido, cioso y se atrasa su desarrollo.

La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo ó sobredarse serios desarreglos del estómago y de los intestinos, fiebres, convulsiones y aun la muerte.

Afortunadamente el socorro es completo y está á la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio casado.

ENFERMEDADES DEL PECHO,

POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia, el VINO NOURRY

á la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao.

CLIN Y GOMAR, PARIS y en todas las farmacias del mundo

Ibarra y Compañia

SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

EL MÁS EFICAZ DE LOS RECONSTITUYENTES SE PRESENTA EN CUATRO FORMAS

1.º Jarabe de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada sopera.

2.º Vino de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada sopera.

3.º Cápsulas de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por capsula.

4.º Fosfoglicerato de Cal granulado de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada.

El Fosfoglicerato de Cal descubierta por Pasteur en 1846, acelera la nutrición general por estimulación del sistema nervioso.

Está indicado particularmente en la fosfaturia, la clorosis, la anemia, la neurastenia, la tisis, la convalecencia, con especialidad de la gripe y en fin en todas las afecciones que exigen para el organismo un excitante energético.

El Fosfoglicerato de Cal preparado por Chapoteaut, es un producto rigorosamente puro, neutro y de completa salubridad.

Huir de las imitaciones.

VINO AROUD

CARNE, QUINA, HIERRO

Con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las colonias, Malaria, etc.

102, rue Richelieu, París, y en todas las farmacias del extranjero.

VINAGRES de La Aurora

Pedidos embotellados. Antiséptica, desinfección. Licor de LABARRAQUE. Desinfección del suelo, de las casas de las ropas, loción de las heridas, quemaduras, sarpullido, etc. etc.; tocado de las señoras en lavatorios é inyecciones. Véndese en la mayor parte de las farmacias y 19, rue Jacob.

Agua Léchelle

HEMOSTÁTICA.—Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, las entumecidas del pecho y de los intestinos, el espasmo, el vómito, el sangramiento, los esputos de sangre, los catarros y la disenteria. Venta: Rue Saint-Honoré, 105, París.

R. WOLF

MAGDEBURG.—BUCAU.—LOCOMOVILES con tubos móviles y cilindros colocados dentro de la cámara del vapor, desarrollando de 4 á 300 caballos de fuerza.—Gran ahorro de combustible. Las máquinas más duraderas y seguras para industria y agricultura.—Superiores á las mejores máquinas fijas con calderas separadas.—Calderas con tubos móviles. Bombas centrifugas, elevación hasta 150 metros alto.

Universal como el sol

No EXISTE en el GLOBO Punto en que no se encuentre y se use el sin rival perfume

Agua de Florida

DE Murray & Lanman

En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume

Es indispensable para EL PANUELO, TOCADOR Y BANO.

¡Cuidado con las falsas imitaciones!

INSTITUTO MINERVA

Zurich (Suiza).—Escuela preparatoria para admisión en politecnicos ó Universidades. Lecciones en particular y en clase. Excelentes resultados.

EL MAS PRECOSO

de los tónicos y el mejor reconstituyente es el único legítimo

Vino Defresne

con PEPTONA adoptado por los hospitales Véndese en las buenas farmacias

Pildoras de Bristol

Son un purgante seguro y están muy acreditadas: más de ser vegetales, están muy azucaradas.

Como prueba de su mérito, curando á la humanidad, han alcanzado y sostienen su gran popularidad.

En los ataques biliosos, mareos, asma, opresión, y en los dolores de estómago, dan segura curación.

Son fáciles de tomar, agrada á todos los seres, y las usan los ancianos, los niños y las mujeres.

Se hallan de venta en boticas droguerías principales y debe pedirse siempre de las PILDORAS VEGETALES

Lanman & Kemp NEW YORK, Proprietarios y únicos fabricantes.

Jarabe de Gibert

y grajeas Afecciones sífilíticas Vicios de la sangre Prescrito por los primeros médicos del mundo

Preparados por BOUTIGNY-BUHAMEL

Desconfíese de las imitaciones. Augendré, Maison Lefeb, París

PROFESOR

De 1.º y 2.º enseñanza.—Matemáticas, dibujo, ciencias, etc. Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos. Se ofrece para llevar la contabilidad y correspondencia de su casa ó como escribiente de oficinas ó particulares.—(Calle de Argensola, 2, 4.º izquierda).

REPRESENTANTE para la venta de malta.—Una importante fábrica de malta, de Hamburgo, desea para la venta de su producto de primera clase, un representante activo y bien relacionado con las cervecerías de España. Ofertas con referencias bajo H. O. 25.233 á Rudolf. Hosse, Hamburgo.

COMPANIA GENERAL DE conducción de aguas.—Compagnie Generale des Conduites d'Eau. Société Anonyme. Líjia. Esta importantísima casa ha admitido tubos tanto para agua como para gas al mundo entero.—La compañía se somete á suministrar cañerías de cualquier diámetro, ya sea en centímetros ó en pulgadas.—Las especificaciones indican los resgos trazo á bordo.

GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ

MARTIN GARCÍA LABIANO

PLAZA DE SANTA CRUZ, 1, Y BOLSA, 16, MADRID.—TELÉFONO 125

Abrigos modelos de París y Berlín; Abrigos y vestidos confeccionados en sus talleres

Lanería y Sedería

También cuenta con un inmenso surtido en MANTILLAS DE ENCAJE

Servicios de la Compañia Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Reina María Cristina

directamente para Habana y Vera Cruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Manuel Galvo

directamente para New-York, Habana y Vera Cruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Buenos Aires

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Vera Cruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y concombimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Oranau con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

BANCO DE LONDRES Y MEXICO

SOCIEDAD ANONIMA

SUCURSALES: Veracruz, Guadalajara, Querétaro, Puebla, Guanajuato, San Luis Potosí, Morelia, Mazatlan, Monterrey, Torreón, Durango, Aguascalientes

Capital: 21.500.000 — Reserva: 7.000.000

Corresponsales y Agentes en las principales poblaciones de la República, en Europa y en los Estados Unidos.

Se reciben órdenes por telégrafo

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes Fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturriay (Vizcaya); en el Caley y Avilés (Asturias), en Bonanza y Traralá.

Diríjanse los pedidos: Lotería, 3, Bilbao. Villanueva, 11 (apartado, 66), Madrid. Uria, 40, Oviedo.

NUM. La j El pri Cortes p el Formo Extr abordad Los Ju los Ayur blos, las ta e cac tá que e clones en su activi nosotros en la ac su perso destas d sin otra te de las no daría en otras to de es demás a otro pro ción loca somete El pr cia cont la facult el conc y estáb en dete dificaci para la sujeta que ha asigna Tam el tiem sus car nes qu de los en las contac poble Rep que pu cales públic de ha carezud tad ta pondre flejad garan Qui yecto otros les y no po conse ella l que c de la rios mun dent Al las gad glist cated de l nen esto T ráct min E ind pri la t dió pu ext pu obj E titi So co T di re a